



MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
LUNA  
HERNANDEZ  
JOSE GUADALUPE



DOMICILIO

CLAVE DE ELECTOR

CURP

AÑO DE REGISTRO

ESTADO

LOCALIDAD



*Cotejado*



SECRETARÍA DE ESTADOS  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL



*Lic. José Ortiz Girón*  
*Notario Público No. 113 del Estado de México y del*  
*Patrimonio Inmobiliario Federal*

Con residencia en Cd. Nezahualcóyotl, Estado de México  
Av. Sor Juana Inés de la Cruz N. 109, Col. Metropolitana 3ª Secc.  
TELS./FAX: 5792 1239/5793 9924/5765 3394/5797 3240

--- ASIENTO NÚMERO.- 28,126.- VEINTIOCHO MIL CIENTO VEINTISÉIS.-----

--- LIBRO DE COTEJOS.- 17.- DIECISIETE.-----

--- En Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, a los veintiún días del mes de febrero del año dos mil veintitrés, YO, LICENCIADO JOSÉ ORTIZ GIRÓN, Titular de la Notaría Pública Número Ciento Trece del Estado de México y del Patrimonio Inmobiliario Federal, con residencia en esta ciudad: -----

**CERTIFICO**

--- Que la presente copia fotostática, constante de UNA FOJA ÚTIL, escrita por un solo lado de sus caras, es una fiel reproducción del DOCUMENTO ORIGINAL, mismo que tengo a la vista, con el que practiqué riguroso cotejo y que concuerda exactamente en todas y cada una de sus partes, lo que hago constar de conformidad con lo previsto en el Artículo Ciento Trece y para los efectos precisados en Artículo Ciento Diecisiete de la Ley del Notariado vigente para el Estado de México. -----

--- Así mismo, se hace constar, en términos del Artículo Ciento Diecisiete de la ley del Notariado vigente del Estado de México, que el presente cotejo, únicamente acredita la identidad del documento cotejado con el documento original exhibido, sin calificar sobre su autenticidad, validez o legalidad. -

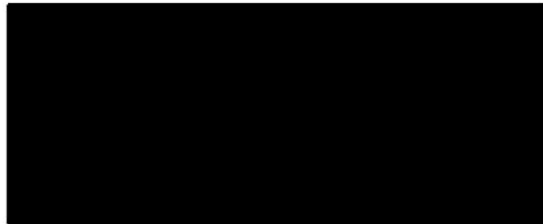
--- Para constancia de lo anterior, se levantó, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo Setenta y Dos de la ley antes citada, el asiento y en el Libro de Cotejos arriba indicado, autorizado por el Gobierno del Estado de México a través de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, Subsecretaría Jurídica y de Derechos Humanos, para la Notaría a mi cargo.-----

--- Dada la presente a solicitud del señor JOSÉ GUADALUPE LUNA HERNÁNDEZ, quien se identifica con su Credencial para Votar Número [REDACTED]

[REDACTED] expedida por el Instituto Nacional Electoral, certificación la cual va protegida con holograma.-----

DOY FE -----

JOG/mva



LICENCIADO JOSÉ ORTIZ GIRÓN  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CIENTO TRECE DEL  
ESTADO DE MÉXICO

